

Proceso No. 2020-383

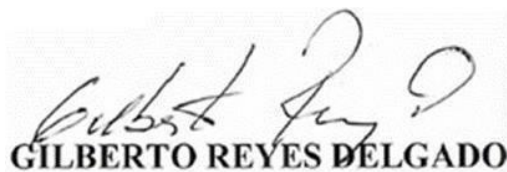
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., ocho (8) de abril de dos mil veintidós (2022)

Conforme se solicita por la parte el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 2 del mes de agosto de 2022, para efectos de llevar a cabo las audiencias señaladas en el auto admisorio, esto es, interrogatorio de parte a la señora NUBIA YAMILE AMAYA, en segundo lugar la recepción de los testimonios de PRIMITIVO RODRIGUEZ, Y STEVEN Y MARIELA MOTTA y por último la inspección judicial decretada al bien determinado en la petición.

Las citaciones deberán verificarse en la forma y términos señalados en el código general del proceso, para cada prueba solicitada.

NOTIFÍQUESE,



GILBERTO REYES DELGADO

JUEZ

(Firma Escaneada)

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No. 035 hoy
18 de abril de 2022
La Secretaria,

NANCY LUCIA MORENO
HERNÁNDEZ